

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "SOCIEDAD HOTELERA COTOPAXI S.A. COPAXI", reunida el
día dos (2) de marzo del año dos mil veinte (2020)**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los dos (2) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las trece horas y treinta minutos (13h30), en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Luis Cordero 444 y Avenida 12 de Octubre del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA "SOCIEDAD HOTELERA COTOPAXI S.A. COPAXI", previa convocatoria realizada en el Diario "La Hora", pagina C5, el día 21 de Febrero de año dos mil veinte (2020):

- 1.- **INMOBILIAR**, entidad del Estado Ecuatoriano propietaria de novecientas quince mil setecientas cincuenta (915.750) acciones con un valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos (US\$ 0,20) cada una, equivalente al **45,00%** del capital social, representada por el Dr. Angel Aucancela, Director de Patrocinio y Contratación de Inmobiliar en su calidad de Delegado.
- 2.- La compañía **HOTEL PARQUE ROYAL S.A.S.**, propietaria de doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos once (254.711) acciones con un valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos (US\$ 0,20) cada una, equivalente al **12,52%** del capital social, representada por el señor Oscar Restrepo.
- 3.- La compañía **HOTEL ANDINO ROYAL S.A.S.**, propietaria de doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos once (254.711) acciones con un valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos (US\$ 0,20) cada una, equivalente al **12,52%** del capital social, representada por el Señor Oscar Restrepo
- 4.- La compañía **HOTELES ROYAL S.A.**, propietaria de doscientos cincuenta y tres mil cientos cincuenta y cuatro (253.154) acciones con un valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos (US\$ 0,20) cada una, equivalente al **12,44%** del capital social, representada por el señor Oscar Restrepo
- 5.- La compañía **HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA.**, propietaria de doscientos tres mil novecientos diecisiete (203.917) acciones con un valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos (US\$ 0,20) cada una, equivalente al **10,02%** del capital social, representada por su Gerente y como tal Representante Legal, el señor representada por el señor Oscar Restrepo.

- 6.- La compañía **HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA.**, propietaria de ciento un mil ochocientos cuarenta y dos (101.842) acciones con un valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos (US\$ 0,20) cada una, equivalente al **5,00%** del capital social, representada por el señor Oscar Restrepo
- 7.- La compañía **HOTEL BOHEME ROYAL LTDA.**, propietaria de cincuenta mil novecientos quince (50.915) acciones con un valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos (US\$ 0,20) cada una, equivalente al **2,50%** del capital social, representada por el señor Oscar Restrepo.

Asistieron como invitados:

- La señorita Joanna J. Tello representante de la firma auditora PWC
- La Dra. Mónica Ramírez, Directora legal de NH Hotel Group para Colombia y Ecuador.

La Doctora **MONICA RAMIREZ DIAZ**, mociona el nombre del Doctor **OSCAR RESTREPO** como Presidente de la Junta General. De inmediato la Junta General, resuelve por unanimidad, designar al Doctor **OSCAR RESTREPO**, como Presidente de la misma. Actúa como secretaria la señora **MONICA RAMIREZ DIAZ**

Como se halla presente el cien por ciento (100%) del capital social de la COMPAÑÍA "SOCIEDAD HOTELERA COTOPAXI S.A. COPAXI", previa constatación por Secretaria, se declara instalada la presente junta general ordinaria de accionistas de la compañía.

El Presidente dispone enseguida que por secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en la página C5 del Diario "La Hora" de fecha jueves 21 de febrero de 2020, que es del siguiente tenor.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOCIEDAD HOTELERA COTOPAXI S.A. COPAXI"

Se convoca a los accionistas de la compañía "SOCIEDAD HOTELERA COTOPAXI S.A. COPAXI", a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día **lunes dos (2) de marzo del año dos mil veinte (2020) a las 13:30h** en el domicilio principal de Compañía, ubicado en la calle Luis Cordero 444 y Avenida 12 de octubre, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre del 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
6. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.
7. Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.
8. Designación de Directores Principales y Suplentes de la Junta Directiva de la Compañía.
9. Asuntos Varios.

Se convoca además al Comisario de la Compañía Mario Yela Mayorga C.P.A, sin perjuicio de hacerlo de manera especial e individual por nota escrita.

Los documentos a los que hace referencia el numeral segundo (2º) de Artículo doscientos treinta y uno (231) de la Ley de Compañías se encuentra a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio en el domicilio principal de las Compañía, ubicado en la Calle Luis Cordero 444 y Avenida 12 de octubre, del Distrito Metropolitano de Quito.

Quito, D.M., 21 de febrero de 2020

Carlos Alberto Mazzeo
Representante Legal

Leída que ha sido la convocatoria, el Presidente designado declara instalada la sesión y pide que se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Administración de la compañía por el ejercicio económico del año 2019

Toma la palabra el Doctor **OSCAR RESTTREPO**, como Presidente de la Junta General, y dispone que se dé lectura al informe de la Administración de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 suscrito por el Gerente de la compañía. El señor Carlos Alberto Mazzeo da lectura al informe para a continuación, poner en consideración de la Junta su contenido. Los accionistas no formulan ninguna observación, y resuelven posponer la votación para la aprobación



del informe hasta el momento en que sean rendidos previamente el informe del auditor externo, y el comisario.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019;

Toma la palabra el Doctor **OSCAR RESTREPO**, como Presidente de la Junta General, y dispone que la señora Representante de la firma auditora externa **PWC**, de lectura al informe por ellos efectuado correspondiente al ejercicio económico de año 2019.

Efectivamente la representante de la firma auditora da lectura al informe en referencia, por lo que el Presidente pone en consideración de la Junta su contenido.

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019;

Toma la palabra el Doctor **OSCAR RESTREPO**, como Presidente de la Junta General, y dispone que el representante del Comisario de la compañía, **MARIO YELA MAYORGA C.P.A.**, de lectura al informe efectuado correspondiente al ejercicio económico de año 2019.

Efectivamente toma la palabra el señor **MARIO YELA MAYORGA C.P.A.**, y en su calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su informe anual respecto de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. Manifiesta el Comisario que se debe anexar su informe al expediente de la presente Junta General Ordinaria.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos al 31 de diciembre del 2019;

Los accionistas proceden a analizar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, documentos estos que han estado a disposición de los accionistas con anterioridad a la celebración de la presente Junta. A continuación, la Junta General de Accionistas, resuelve posponer la aprobación del informe.

Los accionistas manifiestan por unanimidad su aprobación al Informe de la Administración y a los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio del año 2019.

La Junta dispone que estos documentos sean anexados al expediente que se formará de esta Junta General Ordinaria.

5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;



En este punto toma la palabra el señor Oscar Restrepo quien manifiesta que conforme se desprende de la documentación analizada, el resultado del ejercicio es negativo, la sociedad arrojó una pérdida por (US39.113,81).

6.- Designar Auditor Externo para el ejercicio 2020.

El señor Oscar Restrepo propuso reelegir a la firma PWC como auditores externos para el ejercicio del año 2020, que es la firma designada para todos los hoteles NH a nivel mundial, con los honorarios que negocie la casa matriz como parte de la negociación mundial.

La Junta General procede a votar sobre la moción propuesta y con el voto unánime de los accionistas presentes resuelve designar a PWC de la compañía y se faculta al Gerente de la compañía para que suscriba el contrato respectivo con una remuneración que será la negociada por NH para este y todos los hoteles de NH a nivel mundial, y realizar posteriormente la adenda a este contrato, a fin de plasmar el honorario ajustado.

7. Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.

El señor Oscar Restrepo pone en consideración de La Junta General de Accionistas las ofertas presentadas para brindar los servicios de Comisario de la compañía para el ejercicio 2020.

1.- Mario Catón Yela Mayorga	US. 900
2.- Juan Francisco Yela Mayorga	US. 900
3.- Jessica Katherine Menendez	US. 1.000
4.- Ruth Paulina Moreta Jordan	US. 1.200

La Junta de Accionistas por unanimidad elige a los señores Licenciados en Contabilidad Mario Catón Yela Mayorga y Juan Francisco Yela Mayorga, para que sean se desempeñen como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente, de la compañía "SOCIEDAD HOTELERA COTOPAXI S.A. COPAXI", para el ejercicio económico del año 2020

8. Designación de los Directores Principales y Suplentes de la Junta Directiva de la Compañía

El señor Oscar Restrepo propuso a los accionistas el nombramiento de la siguiente Junta Directiva:

PRINCIPALES

Christian Daghelinnckx

SUPLENTE

Carlos Alberto Mazzeo

Diego Paulo Larrea
Oscar Restrepo
INMOBILIAR
INMOBILIAR

Mónica Ramírez
Edgardo Bianco
INMOBILIAR
INMOBILIAR

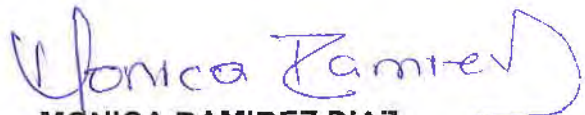
La Junta General procede a votar sobre la moción propuesta y con el voto unánime de los accionistas presentes resuelve designar la anterior Junta Directiva.

10. Temas Varios

- El señor Oscar Restrepo informó que el Señor Eduardo Bosch quien se desempeñaba como Director General para América había renunciado a su cargo y en su remplazo fue designado el señor Christian Daghelinnckx, quien antes se desempeñaba como Director Regional para Cono Sur
- El Dr Angel Aucancela informó sobre la venta de las suites que saldrá a la venta en conjunto en el mes de abril próximo; respecto de las acciones aún no se tiene una valoración de las mismas para poderlas sacar a la venta.

Por no tener más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediendo 30 minutos para la elaboración del Acta. Transcurrido el tiempo previsto y siendo las catorce horas cincuenta minutos (14h50), el Presidente reinstala la sesión disponiendo se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.


DR. OSCAR RESTREPO
Presidente de la Junta


MONICA RAMIREZ DIAZ
Secretaria de la Junta